

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 12 de Abril de 1902.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 54

LITERATURA

El amo y el ama

Se han coleccionado en un librito las preciosas poesías de José María Gabriel Galán. En esas poesías hay facilidad, soltura, ternura dulcísima y arte católico y castizo verdadero.

El Sr. Obispo de Salamanca les ha puesto el Prólogo, y es su fervoroso y entusiasta pagenirista.

El se ha dirigido a la prensa dando aire a esas Poesías que tanto lo merecen. Per nuestra parte les prestamos gustosos la publicidad, reproduciendo estas líneas del señor Obispo a propósito de una de las poesías coleccionadas.

Dice:

«El dictado de amo se une en estas comarcas al nombre de pila del patriarca y jefe de familia pudiente. No puedo yo olvidar al amo Lorenzo, medrado de ochenta y tres años, cuando yendo de visita pastoral desde el pueblo del nuevo poeta, Erades de la Sierra, a Piedrosillo de los Aires, salió a esperarme, icaballero jinete en retizona jaca, y por el camino me iba informando de como se levantaba siempre con estrellas para el buen gobierno de gañanes y apajamiento de los bueis.

El ama, que sonaba poco en mis oídos como epigrafe de esta gallarda poesía, es nada menos que la señora de la casa, coronada reina del hogar, de cuyos dulces labios están pendientes la fornida servidumbre, los numerosos hijos y aueras y el mismo taciturno amo.

Esa es la madre cristiana, que comienza muy de madrugada por atender a los reparos de la despensa, y prepara solícita y distribuye el frugal alimento a innumerables bocas de parientes y gañanes, y es la que recuerda los días de cocer y de colada, así como sabe de memoria los de comer de viernes; la que presta oído a las señales de la campana para que nadie se quede sin la santa Misa, ni por la noche, en la anchurosa cocina, y al amor de la lumbre, se deje de rezar el santo Rosario por aquellos servíales lealísimos, vestidos de pardo, que, callados y respetuosos, parecen un grupo de encinas olivadas.

Esa ama es la que conmemora los días de sus difuntos, y lleva la ofrenda de pan y cera y la limosna del responso a la iglesia, manteniendo respetos cariñosos para con el Sr. Párroco. Esa es la madrina de confirmación en las visitas pastorales, si es que no se atraviesa la alcaldesa con alegatos de derecho consuetudinario. ¡Oh! a mayor abundamiento, ella es la columna de la fe, y de todo el orden e integridad de costumbres, en los dominios de su morada, no menos que en los costados de la vecindad. Esa es la Blanca y la Berenguela, que modelan los corazones de grandes o pequeños monarcas; es la Mónica que encauza entendimientos y pasiones, aunque sea en la angostura del principado señorial de la aldea.

A esas amas dedico también estas páginas; en sus creencias de arraigo, en su reinado de la piedad y la ternura, cifro, especialmente las dichas de la Patria.

Ellas, que se hallan en medio de los paisajes del campo, se asombrarán de verse aquí retratadas; y como sucede que las imágenes de los árboles y transeúntes aparecidas en los espejos y los cristales de las

ventanas nos parecen más bellas que los objetos en sí mismo, van a admirar este libro, al verle cubierto de las flores de sus cortinas y huertos, de las gamarzas, las tijeretas y las amapolas; y que pinta las añosas encinas y hace de sus ramas doseles, y no olvida las regocijadas tonadas de sus pastores.

El Obispo de Salamanca

Libros recibidos

Aun cuando no nos ha sido posible examinar la última obra de nuestro distinguido y respetable amigo el Dr. D. Ramón O'Callaghan, con la detención que su importancia requiere, podemos sin embargo, manifestar a nuestros lectores que el *Derecho Canónico según el orden de los Decretales de Gregorio IX*, prestará excelentes servicios a cuantos tengan necesidad de ocuparse en cuestiones canónicas.

El Sr. O'Callaghan en la exposición de las leyes eclesiásticas, ha seguido según lo indica en el título de la obra, el orden adoptado por el ilustre compilador de las Decretales; el sabio español San Raimundo de Peñafort, conservando los mismos epígrafes en los respectivos títulos; y después de exponer la doctrina consignada en el referido Código, señala las modificaciones que ha sufrido la legislación canónica hasta nuestros días. De modo que la obra del Dr. O'Callaghan es un estudio histórico de la expresada legislación y al propio tiempo una obra de consulta para la resolución de los asuntos canónicos que puedan ofrecerse.

Pero el Sr. O'Callaghan que ha desempeñado importantes cargos en la Curia Eclesiástica de esta Diócesis, quiso escribir una obra eminentemente práctica, una obra que fuese útil no sólo al Clero, si que también a los seglares que tienen de intervenir en asuntos canónico civiles; y de ahí el haber adicionado en cada uno de los títulos de la obra, la legislación española relacionada con la canónica, consignando las disposiciones emanadas del poder civil sobre asuntos eclesiásticos, y manifestando respecto de las mismas, las que acepta la Iglesia y tienen verdadera fuerza y eficacia, aquellas que únicamente tolera, y por último las que no admite y rechaza, exponiendo los fundamentos en que basa y apoya su protesta nuestra Madre la Santa Iglesia Católica.

Contiene además la obra muchas e importantes resoluciones de las Sagradas Congregaciones romanas, de gran interés para el estudio y solución de las múltiples cuestiones que se originan y presentan.

También se han incluido en los apéndices los Reales Decretos concordados, para la provisión de Canongías y Beneficios en las Iglesias Catedrales y Colegiales.

Por último se trata con gran extensión todo lo referente a dispensas matrimoniales, insertándose algunas respuestas de la Sagrada Penitencia a consultas hechas sobre el llamado matrimonio civil.

Después del sucinto examen que hemos hecho de la obra de nuestro apreciado y respetable amigo, comprenderán nuestros lectores la importancia de la misma y el servicio que el Dr. O'Callaghan ha prestado a los que tienen necesidad de ocuparse en asuntos canónicos o canónico-civiles.

Reiteramos nuestra felicitación al ilustre y distinguido Prebendado de nuestra

Santa Iglesia Catedral por su laboriosidad y talento manifestados en las muchas obras que ha publicado en el espacio de muy pocos años, y tenemos la seguridad de que, si el Señor le concede vida y salud, no ha de ser la última la que acaba de imprimirse.

A MITJ-CAMI

LEMA

Sed nuestro Norte Divino
Virgen de la Providencia,

¡Una anada a Mitj-Cami!

¡Quins recorts te pera mi!

¡d' uns temps que no tornarán!

¡l' ermiteta més hermosa

que 'n lo terme de Tortosa

¡a la Verge s' aixecat!

¡Oh garrida Pastoreta,

avuy deus está soleta

mes yo seré 'l teu cantó!

Si no es dolsa la tonada

escolta, Verge estimada,

paraules que dicta 'l cor.

Aquí tot es poesia,

es música l' armonia

del vent, lo camp es divi

quadro d' eterna memoria

y es un racó de la Gloria

l' ermita de Mitj-Cami.

Surtin a la matinada

que 's desperta en la rosada

sentí cantá al moixonets

¡quán dolçament se respira!

lo pit s' aixampla y s' aspira

l' auloretá del romé.

¡Quina vista més preciosa!

les muralles de Tortosa,

lo castell y 'l campaná

en primé lloch se divisen;

¡si patria y fé simbolisen

en primé lloch han d' está!

La volta de serralades

de cent pinas coronades

me sembla un circo romá

de figura tan grandiosa

com obra maravillosa

construida per gagants.

Fa claró; apunta 'l dia,

naix lo sol, nostra alegría;

de roses de llum te 'l bres;

¡custodia del cel, yo 't miro

y m' aginollo y m' admiro

de les grandeses de Deu.

Un esforços, que ya 'l ermita

ensenya la creu bendita,

mireu! qué humil está;

nit y día may se tanca

perque sou, caseta blanca,

una font de caritat.

Dalt d' una lloma ajupida

sou la tórtola dormida

¡a la sombra d' olivés;

y un faró sou de clemencia,

que al port de la Providencia

du al homes que tenen fé.

Son les parets de l' ermita

tota una historia descrita,

pels ex-votos de la gent.

¡Quantes llágrimas torcades

per les manetes sagrades

d' aquella Mare de Deu!

Yo era xiquet, mi portava

la mare, m' aginollava

á les grades del altá
y, si tens penes, me dia,
si yo falto, si algún día
rebs del mon los desenganyes,
¡puja tranquil la montanya
y quant toque la campana
de l' ermita, ple d' amor
visita a la Verge pura,
¡a la Verge qu' Ella cura
tots los mals, tots los dolós!

Si quans milacres se volen,
més que crevetes no 's troben
per aquell rocam has fet,
¡Mare meua, no 'm olvides!
¡he rebut tantes ferides!
¡curam l' ánima no més!
Ya 's hora. Dixem la serra
y les cansons de la terra
cantém al baixá d' aquí.
¡Ya 's hora! Voldria darté
lo meu cor per no anllorarte
¡ermita de Mitj-Cami!

Ramon Vergés Pons

Semana Santa en Batea

A pesar de los malos vientos que corren y de la desastrosa campaña que la incredulidad dirige en todas partes, aun en las más pequeñas poblaciones, contra la Santa Iglesia de Jesucristo, es no poco consolador el ver que la fe y la piedad dan evidentes pruebas en algunos puntos de que, no sólo se conserva, sino que se arraigan más y más en los corazones de los cristianos. De ello nos persuade lo que ha sucedido en Batea en la Semana Santa que acaba de transcurrir, según se nos participa de aquel punto. El monumento, que es una imitación del famoso de Sevilla, y se coloca enfrente del altar mayor, en el sitio más céntrico del vasto y magnífico templo parroquial, ha estado siempre profusamente alumbrado, pues no hay casa, por pobre que sea, que no tenga allí su cirio encendido, símbolo de su fe. Solemne como nunca lo ha sido, fué la procesión del Jueves Santo, asistiendo a ella más de doscientos hombres con hacha, ostentando luces los balcones y ventanas de las casas por cuyas calles pasaba la procesión. Las funciones del Viernes Santo duraron hasta las diez de la noche, siempre con grande y piadoso concurso. Después del sermón que llaman de la bofetada, y que se dice a las cinco de la mañana, salió en procesión hacia el Calvario, para practicar el *Viacrucis*, puede decirse que todo el pueblo, ostentando los trofeos de la Pasión, una Cruz, que pesa algunas arrobas, y un Cristo, también de mucho peso. Por la noche hubo otra procesión más solemne todavía que la del Jueves, llevando en andas el Sepulcro de Jesús cuatro hombres, que han de ser precisamente casados (y fueron este año los más robustos mocetones de la población) cubiertos de vesta y descalzos. Este año se estrenó el Sepulcro, formado de una rica caja de primorosos cristales, encerrando la imagen yacente del Redentor. Dicho Sepulcro, que costeó la piedad de los consortes D. Juan Bta. Altés y María Sufé, fué trabajado en el taller de D. Carlos Borrás; todos de esta población. Cuatro nuevos y riquísimos faros adquiridos en Barcelona, alumbraban al Señor, mostrándose todos los fieles piadosamente satisfechos de tan excelentes

(*) Poesía que obtuvo un accesit en los Juegos Florales de Tortosa de 1900.

mejoras. Los portantes del Sepulcro, á quienes acompañaban respectivamente un hijo de cada cual, con vesta y hacha, por no querer relevarse durante dos horas que dura la procesión, sabemos nosotros que salieron todos con los hombros muy lastimados y bañados en sangre. Hombres de fe, no sintieron este sacrificio, sufrido por Jesús. Justo es consignar aquí lo mucho que ha contribuido al esplendor de estas funciones la banda de música que dirige el Maestro de esta población, Sr. Barrachina, tan buen católico como ilustrado profesor y artista. Varias personas pudientes y piadosas se disponen á restaurar las capillas y cruces del Calvario, contando para ello con la protección y ayuda de este Ayuntamiento, que muestra tener verdadero interés por que se lleve á cabo debidamente esta obra.

Por nuestra parte sólo diremos, que edificados grandemente por el buen espíritu que revelan noticias tan consoladoras, es de desear, y así lo esperamos, que los católicos vecinos de Batea seguirán dando ejemplos tan elocuentes de viva fe y religiosidad, restaurando las tradiciones religiosas, como á ello nos exhorta León XIII, sólida y firmísima base de verdadera regeneración.

Bien merecen nuestros plácemes los ceiosos Sacerdotes que actualmente se hallan al frente de la parroquia, Rdos. D. Tomás Cid, D. Emiliano y D. Manuel. Sólo desean estos feligreses que el Prelado les envíe, con carácter definido, cuando sea posible, un Cura de la actividad, celo y virtudes que distinguían al difunto D. Juan Querol, á quien no olvida ni olvidará jamás este pueblo.

SOLEMNE FIESTA

A Nuestra Señora de la Providencia

EN SU PROPIO ERMITORIO DE MITJ-CAMI
MAÑANA 13 DE ABRIL DE 1902

Desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen. A las nueve se cantará la solemne con orquesta, oficiando el M. I. Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral, con sermón á cargo del Reverendo Doctor don Manuel Juan Marco, Pbro.

Por la tarde á las tres y media se cantará el Santo Rosario, y seguidamente tendrá lugar la procesión con la Imagen de Nuestra Señora, con acompañamiento de la banda de música de Santa Cecilia.

Desde remotos tiempos que existe en el término de Tortosa el Santuario de Nuestra Señora de la Providencia, vulgarmente llamado de *Mitj camí*, por estar á la mitad del camino que conduce desde esta ciudad á la ermita de Nuestra Sra. del Coll del Alba. Antes de la invasión de los moros ya había en el mismo lugar una ermita dedicada á la Santísima Virgen, que fué por ellos destruida, y hecha pedazos la santa Imagen. Luego de expulsados de dicho término, dos piadosas mujeres hallaron providencialmente dos pedazos de la misma, y un hombre al invocar el nombre de María, halló el tercer pedazo en el acto de matar una horrible culebra. Un respetable sacerdote volvió á formar con ellos la santa Imagen, que es la misma que hoy se venera con tanta devoción en el actual Santuario, durante cuya construcción se obraron muchos prodigios.

A pesar de haber sido destruida varias veces la ermita, y no obstante las visicitudes y guerras ocurridas en el transcurso de tantos siglos, se ha salvado siempre la sagrada Imagen. Esto indica claramente que la Santísima Virgen quiere tener allí su trono de amor, para ser desde él la Madre de la Providencia, dispensando innumerables gracias á cuantos se acercan á adorarla en su prodigiosa Imagen. Grande es la devoción que á la misma se profesa, y grandes son también los favores alcanzados.

Alrededor del Santuario se encuentran unas *estrellitas* de piedra, que son buscadas con afán y devoción, causando la admiración de todos, por ser muy notables y preciosas.

Peregrinación al Pilar de Zaragoza

Siendo tan perentorio el plazo, puesto que el día 27 de los corrientes deben estar ya los peregrinos en Zaragoza, se hace público el número de inscripciones recogidas hasta el 31 de Diciembre último, para que los señores Curas Párrocos tengan la bondad de avisar al infrascrito, si hubiese medio á vuelta de correo ó telegráficamente, si perseveran los ya inscriptos, como también las nuevas inscripciones á fin de poder organizar todo lo referente á precios de pasaje y alojamientos en Zaragoza.

Aunque será un poco molesto el trabajo, la Virgen nos ayudará á todos y nos lo recompensará en los cielos.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡A Zaragoza los buenos católicos! ¡A Zaragoza!

Tortosa 10 de Abril de 1902.
El Presidente de la Junta Diocesana—
JAIME CARARACH É IBORRA,
Maestrescuelas de Tortosa.

El número de peregrinos de esta Diócesis, inscritos hasta el 31 de Diciembre último, es de 395.

El día 27 de este mes es el señalado, según la Junta constituida en esta ciudad, para la celebración de la Romería al Pilar de Zaragoza.

¡Quiera Dios que sea una manifestación solemne y espléndida de fe!
¡Católicos, al Pilar!

Muerte del doctor Robert

Con sorpresa y sentimiento leemos en nuestro estimado compañero *El Correo Catalán*, de ayer:

«A las doce y media de esta madrugada ha comenzado á circular con rapidez extraordinaria en todos los cafés, teatros y sociedades una triste noticia que ha de afectar dolorosamente á la opinión pública, no sólo en esta ciudad sino en toda la tierra catalana.

Anoche se celebraba en el restaurant Pince un banquete con motivo de solemnizar la apertura de curso de la Academia Médico municipal. A dicha fiesta estaba invitado el doctor don Bartolomé Robet, quien á consecuencia de sus ocupaciones no pudo asistir á primera hora, llegando poco antes del final de la comida.

Como, según parece, en todos los brindis se dedicaban frases encomiásticas al ilustre Médico catalán, éste levantóse agradeciendo las muestras de consideración que le prodigaban sus compañeros, cuando al poco rato de hablar se sintió indispuerto, y dijo: «Me siento un vértigo», cayendo al momento sin sentido.

En seguida todos los facultativos allí presentes acudieron á auxiliárle, sangrándole y dándole algunas inyecciones, pero viendo que su estado se agravaba por momentos determinaron conducirlo sin pérdida de tiempo á su domicilio, efectuándolo en una tartana que esperaba á la puerta del establecimiento, propiedad del doctor Teixidó.

Al llegar el doctor Robert á su domicilio vieron los facultativos que su estado era desesperado y que serían inútiles los esfuerzos de la ciencia. En efecto, á las doce y cuarto de esta madrugada espiraba el doctor Robert, rodeado de su familia y de algunos facultativos.

A primeras horas de la madrugada, al enterarse de la fatal noticia, han acudido á casa del doctor Robert el Gobernador civil, el Alcalde y otras personas de distinción y pertenecientes á todas las clases sociales.

Descanse en paz el ilustre médico y diputado catalán, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.»

Aunque el Dr. Robert no pertenecía á nuestra Comunidad política, nadie ignora la afinidad de ideas que existe entre el verdadero catalanismo (que no destruye la unidad nacional y aspira al regionalismo) y el partido carlista.

La muerte de ese apóstol del catalanismo, integérrimo caballero y político honra-

do, no la sentirán sólo los catalanes; España entera se ha de descubrir ante el cadáver del que defendió lealmente sus ideales y á ellos consagró su vida entera.

Con toda sinceridad nos asociamos á ese duelo, y pedimos á Dios haya acogido en su santo seno el alma del ilustre finado.

Religión

LO QUE YO AMO

Lo que yo amo, decía San Francisco de Sales, en su gracioso lenguaje, más que todos los tesoros que el mundo me presenta, más que todos los tesoros del cielo; sí, lo que yo amo más que la flor que aparece al borde de las transparentes aguas; más que la apacible brisa; más que el sublime vuelo y canto agradable de las aves; más que las olas del mar, cuyo murmullo me embelena; más que la estrellas, flores de oro que cubren los maravillosos campos del espacio; más que la claridad del relámpago, que produce en el corazón del malvado felices y vivos temores; más que los bellos ojos de un niño, que inspiran candidez; más que la lámpara de oro, cuya vaga luz extiende sus rayos en el fondo del santuario; más que los dulces momentos de éxtasis y de de oración que paso delante de mi Señor; más que el paraíso á donde mi alma se dirige, el paraíso en donde Dios me aguarda; más que los arcanos de su santa palabra, que en silencio retiene mi corazón; más que su dulce sonrisa y que su misma bondad, radiante siempre y en todo lugar, lo que yo amo, en fin, es... *la voluntad de mi Dios.*

Nueva Encíclica de S. S.—Con motivo de su Jubileo pontificio, Su Santidad León XIII ha publicado una extensa Encíclica, que viene á ser su testamento. La carta está fechada el 19 de Marzo, día del Patrón universal de la Iglesia.

En ella da gracias á Dios por haberle prolongado la existencia; renueva sus enseñanzas á los católicos; lamenta los ataques dirigidos contra la Iglesia y los nuevos errores acogidos por la sociedad moderna, entre ellos el divorcio; traza un cuadro del mundo actual, que ha llegado al estado anárquico, y le invita á volver á Jesucristo y al Pontífice, únicas fuentes que pueden procurar la paz y la salvación.

Alienta á los sacerdotes á la acción inmediata y hace un llamamiento al concurso de los legos.

El poder de la oración.—Al terminar Mons. Mettre en Nueva Orleans, (América de Norte) su sermón sobre la eficacia de la oración, acercósele una niña llamada Juana, quien le dijo:—¿Es verdad todo lo que acabáis de decir?

—¿Quién lo duda, hija mía?
—Es que hace bastante tiempo pido á Dios por mi padre, que no practica Religión hace treinta años, y sin embargo, no acaba de convertirse.

—Continúa rezando, hija mía, que yo también lo haré, y verás cómo consigues lo que desees.

—Dios lo quiera -dijo la niña, sonriendo al marcharse. Algunos días después, fué á casa del Prelado un hombre, quien al rogarle le confesase, le dijo:

—Soy el padre de Juana, á quien conocéis, y deseo acompañarla á la sagrada Mesa el día de su primera Comunión.

Y ésta, que se había quedado en la habitación inmediata, dijo al entrar:

—Tenéis razón al asegurarme que, con la oración, conseguiría el logro de mis deseos.

—Ejercicios espirituales para Sacerdotes: Casa de San José (Roquetas.) Empezará una tanda al día 19 de este mes, bajo la dirección de los P. P. de la Compañía de Jesús.

—Al Rosario se reza en la Capiña de la Cinta á las 6 y 1/2 y los sábados á las 7 con procesión.

—Como final al devoto novenario que en obsequio al Deífico Corazón viene celebrándose en la iglesia de San Juan, tendrán lugar mañana los siguientes cultos:

Desde el amanecer hasta las ocho se dirán misas rezadas. A las siete la celebrará el Excmo. Sr. Obispo, quien distribuirá la Sagrada Comunión á la Iltr. y Rda. Comunidad y á todos los fieles que deseen dar esta muestra de veneración, amor y desagravio al dulcísimo Corazón de Jesús. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Oficio solemne en el que predicará el Rdo. P. Luis Baylina S. J. El Señor continuará de manifiesto hasta terminar la función de la tarde.

La función de la tarde principiará á las cinco. en esta predicará el nombrado P. Baylina. Antes de la solemne reserva se cantará solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Señor por el singular beneficio de haber entrado en el XXV año de su Pontificado, nuestro inmortal Pontífice León XIII.

Por concesión al S. S. Pio VII todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia y oren por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar una Indulgencia Plenaria.

Las personas que deseen inscribirse á la Pía Unión, podrán hacerlo en la sacristía; por el acto de la agregación hay concedida una Indulgencia Plenaria, mediante confesión y comunión.

Política

Quartilla suelta.

De la prensa italiana copiamos lo siguiente:

«La compañía de zarzuela española que actuaba en Venecia, ha tenido que suspender las representaciones, quedando todos los individuos que la componen en estado sumamente precario.

Ayer acudieron al palacio de Loredán, solicitando una audiencia del señor Duque de Madrid, y como saben muy bien nuestros lectores el españolismo que allí reina, inmediatamente fueron recibidos por su augusto morador. Tanto D. Carlos como doña Berta tuvieron frases de consuelo para los pobres españoles á quienes socorrieron espléndidamente, dándoles el dinero necesario para regresar á la patria.

Innecesario es decir lo satisfechos que de Loredán salieron aquellos actores, que aclamaron á D. Carlos como R. de España.

Esta es la noticia.

«Pero hé aquí un periódico liberal se entera y pide...»

«¿Qué les parece Vds. que pide?»

«Pues... nada.»

«¡Que en el momento que lleguen á España, esos compatriotas nuestros! ¡Les sometan á un sumario!»

«Claro, lo que debían haber hecho es escupir la mano que les socorría.»

«Pero no es esto lo que al liberal periódico le escuece; lo que le quema es que se conozcan hechos de tanta hidalguía como el anterior.»

«Porque con ellos se hacen comparaciones...»

«Y las comparaciones, ¡claro está! siempre son odiosas.»

Literatura

ORO VIEJO

PASEO POR EL BÉTIS

Ya del Bétis halagadas
por la orilla por la brisa,
mi barquilla blanda risa
libre va, del Abril.
y las auras Busca el nido
dulcemente do se mece
en mi frente y adormece
soplan ya. luego al fin,
Boga, boga, en las ramas
buen remero del granado
que el lucero el pintado
va á salir, colorín.
y á Occidente Y allá lejos
ledo sube de la orilla
en su nube ve á Sevilla
de zafir. reposar,

De la tarde que ya espira se retira lento el sol, y á medida que se aleja huella deja de arrebol. A ocultarse va sereno en el seno de la mar; y del cielo cae en tanto leve llanto sin cesar. Con su riego mil olores dan las flores del pensil.

de cien torres coronada perfumada de azahar. Sorprendente panorama do derrama su fulgor de la noche mensajero, el lucero brillador. ¡Oh! no esperes á que muera la postrera claridad. Boga, boga, buen remero, más ligero ¡por piedad!

G. G. de Avellaneda.

Traslado: La confitería de Queralt y Sabaté, se trasladará en breve á la Plaza de la Constitución, antigua confitería de D. Pedro Domingo.

Crónica

Tortosa, es una ciudad morigerada, letrada, piísimá, muy devotá y verdad que sí?

Pues lean ustedes: «Siguiendo la costumbre de años anteriores, una Comisión de niños de Oviedo ha visitado á las autoridades de dicha capital para darles las gracias por los esfuerzos realizados á fin de extirpar el vicio de la blasfemia y rogarles al mismo tiempo que no cesen en tan laudable empresa.»

¿Repitamos el estribillo de antes? No, enmudezcamos si tenemos vergüenza.

Y dénese por aludidos el católico Ayuntamiento y la católica Tortosa.

—Nuestro distinguido amigo D. Fernando Carramolino ha hecho entrega para el Museo de un soberbio ejemplar del libro de las siete Partidas de Alfonso X por Gregorio Lopez dividido en tres tomos y editado en Salamanca en 1565. Hállase en buen estado de conservación.

—Han llamado justamente la atención los sermones que en el triduo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, ha pronunciado el joven y elocuente orador sagrado Rdo. D. Julian Sanjuan, de Morella, quien á una dicción castiza y galana une una imaginación portentosa que tiene los vuelos del poeta y las profundidades del filósofo.

Hablando de la caridad, que es la cuestión capital en estos tiempos de socialismo, el Sr. Sanjuan, sin ningún esfuerzo, con la claridad sublime propia de la verdadera oratoria, abordó ese trascendental problema de palpante interés, estudiándolo en sus varios aspectos, haciendo atinadas y oportunas consideraciones y presentando á los que están sedientos de justicia esa fuente inagotable de caridad que brota de la Sagrada Eucaristía.

El Sr. Sanjuan vale mucho, y desde la cátedra de la Verdad puede y debe ser un campeón distinguido de la Iglesia.

—Desde hace unos días, trabajan 50 hombres en la refinería de San Luis, lo cual, como es consiguiente, contribuye á mejorar el estado del país.

Anúnciase nuevas edificaciones, y en previsión de ello, la fábrica del señor Anguera, tiene ocupado numeroso personal. Lo celebramos.

—Ha sido puesto en libertad en Barcelona nuestro distinguido compañero Sr. Prat de la Riba, director de «La Ven de Catalunya». Muy de veras le felicitamos.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Peñíscola el reverendo D. Froilán Fabra.

—Recomendamos á nuestros lectores el variado surtido de estampas y devocionarios de Primera Comunión, todos ellos de gran gusto y á precios de fábrica, existentes en la acreditada librería religiosa de nuestro estimado amigo D. Francisco Mestre.

En la misma librería se ha recibido también, un completo surtido de Misales y demás libros litúrgicos.

—Ha regresado de Barcelona nuestro distinguido amigo el ilustre Sr. Canónigo, dignidad de Maestrescuelas de esta Catedral, doctor don Jaime Cararach.

—En breve se expendrán las cédulas personales del presente año. Llevarán un sello postizo como el de Correos, y en el

ha de constar el Municipio en donde ha sido vendida. La falta de timbre móvil puede perjudicar al portador de la cédula.

—El próximo número del Boletín Oficial Eclesiástico, publicará, según nuestras noticias, el edicto de convocatoria para oposiciones á curatos con el fin de cubrir las numerosas vacantes existentes entre las parroquias de la Diócesis.

—El lunes próximo saldrá de santa Visita pastoral el Excmo. Sr. Obispo recorriendo Chert, Canet, La Jana, Traiguera y San Jorge.

—Al laureado escultor tortosino D. Agustín Querol se le ha adjudicado el primer premio, consistente en 500.000 pesetas, en un concurso abierto por la República del Perú para erigir un monumento á Polensí. Nuestra entusiasta enhorabuena al insigne artista.

—Dice El libro que nuestro amantísimo Prelado asistirá á la peregrinación del Pilar.

Dicho colega aparece desde ayer con nueva cabecera y tamaño mayor. Lo celebramos.

—Las importantes reformas que se han realizado en los salones de la antigua sociedad Círculo de Artesanos demuestran el celo que se toma la digna Junta Directiva y los buenos propósitos que animan su honrosa administración.

—Hoy ha habido sus puertas al público El Siglo, gran bazar de sastrería que ha instalado en la Plaza de la Constitución, nuestro querido amigo D. Carlos Chavarría Domingo. En dicho bazar se confeccionan trajes á medida, sotanas, manteos, dulletas, sobretodos y esclavinas. Especialidad en las prendas de talle.

Deseamos mucha suerte al Sr. Chavarría, y esperamos que nuestros amigos utilizarán sus servicios seguros de quedar complacidos.

—Señor Alcalde, en la barriada de San Vicente hay poquitos faroles para el alumbrado público, y algunos vecinos para quienes no reza el magnífico precepto de ama al prójimo como á ti mismo, obstruyen la vía con la mar de artefactos cual si para ellos fuera aquello un campo conquistado, de aquí que los pacíficos transeúntes corren

el riesgo de romperse la crisma, como ya ha sucedido varias veces.

—Se corregirá tan escandaloso abuso? —Excitamos el celo de la Alcaldía para que se apliquen con todo su rigor las ordenanzas municipales, si quiere cumplir á satisfacción del vecindario el deber imperioso que tiene de velar por la salud pública, tan amenazada en la época de los fuertes calores que se está aproximando.

Han de tomarse serias medidas respecto de la limpieza y riego de las calles, se ha de cuidar más del arbolado, (las acacias de la calle de la Estación se parecen á cesantes ó políticos en oposición, así están de mustias y anémicas) no se ha de permitir que los perros anden sueltos sin bozal, pues ya ha habido un caso de hidrofobia, y otras disposiciones de policía é higiene que no han de ser letra muerta en nuestra amada Tortosa sino queremos estar á menor nivel que el último villorrio.

—Después de haber soportado con ejemplar resignación cristiana larga y penosa enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, el domingo falleció la virtuosa señora D.ª María de la Cruz Bartual, amantísima esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Federico Pastor Luis.

Vínculos de una amistad sincera nos unen con tan apreciable familia, así es que tomamos una parte muy activa en la profunda pena que está pasando.

Las muchas y valiosas demostraciones de simpatía que con tan triste ocasión ha recibido, le servirán de gran lenitivo. En el cortejo fúnebre vimos algunos Sres. Canónigos, nutrida representación de «La Juventud Católica» de la que es Bibliotecario el hijo de la finada D. José Pastor y gran número de periodistas y escritores que tanto aprecian y distinguen al ilustrado autor de Narraciones Tortosinas.

Damos á tan queridos amigos el más sentido pésame y encomendamos á Dios el alma de la finada, que, piadosamente pensando, morará en la celestial Sión, porque era modelo de virtud y dechado de bondades. —E. P. D. A.

de Don Carlos en Andalucía y de Diputado de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

XXI.

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y Rodríguez de la Flor.

Hijo del Sr. D. José Nocedal, veterano jefe de Infantería que se distinguió en la guerra de la Independencia, nació en la Coruña el día 11 de Marzo de 1821; á los diez y nueve años de edad terminó la carrera de Abogado; en 1842 fué nombrado Fiscal de uno de los juzgados de primera instancia de Madrid y habiendo tratado de atajar los excesos de la prensa, vióse obligado á renunciar el citado destino; en 1843 tomó ya asiento en el Congreso como diputado á Cortes; fué después Director de la Gaceta de Madrid, cuyo cargo sirvió renunciando al sueldo. Durante muchas legislaturas desempeñó el cargo de Secretario del Congreso; posteriormente fué Fiscal de la Audiencia de Madrid y del Consejo Real, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y primer Vice presidente del Congreso, empezando en este alto puesto á mostrar sus grandes dotes de gobierno; pero hasta las Cortes de 1854 figuró siempre en segunda fila, pareciendo á todos, y creyéndolo él mismo, que para lo que servía era para despachar asuntos meramente jurídicos y administrativos.

En las Cortes constituyentes de 1854, enfrente de la Revolución desencadenada, fué en las que D. Cándido Nocedal creció y se puso en lugar preeminente defendiendo la Unidad Católica, elogiando la Inquisición, combatiendo la soberanía nacional, sustentando los principios fundamentales del orden social, datando de aquella época su gran reputación de orador y de político enérgico y previsor.

Tan rudo trabajo, realizado entre continuos peligros y persecuciones, valióle la cartera de Ministro de la Gobernación y le hizo ser como el alma del Gabinete de que formó parte bajo la Presidencia del Capitán General D. Ramón M.ª Narvaez, Duque de Valencia, cuyo Gabinete, á impulso del Sr. Nocedal, hizo la reforma constitucional y publicó la famosa ley de imprenta que (según testimonio de D. Emilio Castelar, siendo Presidente de la República) retrasó veinte y cinco años el curso y triunfo de las

Excmo. Sr. D. Juan María Maestre y Lobo.

Descendiente de antigua y noble familia, nació en el Puerto de Santa María (Cadiz) el día 11 de Diciembre de 1828; desde muy joven es Caballero Maestrante de Sevilla; ingresó como Caballero Cadete de Artillería en el Real Alcázar de Segovia el día 27 de Enero de 1842; ascendió á Sub-teniente alumno en 20 de Diciembre de 1845, y una vez terminados los estudios reglamentarios fué promovido á Teniente de Artillería en 12 de Julio de 1847, y destinado á la Maestranza de Artillería de Sevilla.

El 10 de Diciembre de 1855 ascendió á Capitán, mandó Compañía en los Regimientos 3.ª y 5.ª de Artillería á pié y en 1861 fué comisionado para estudiar en Francia y Austria la fabricación de los cohetes de guerra, así como para la adquisición de máquinas con que construirlos en España.

El 20 de Noviembre de 1863 ascendió á Comandante, fué profesor de la Academia de Artillería, y habiendo ascendido á Teniente Coronel el 22 de Junio de 1867, fué nombrado Sub-Director de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Quando triunfó la revolución de 1868, solicitó y obtuvo su retiro el Teniente Coronel Maestre, quien vivió en Sevilla atendiendo al cuidado de sus asuntos particulares hasta Julio de 1873, en cuyo mes marchó sucesivamente á Córdoba y Madrid, permaneciendo algún tiempo en dichos puntos ocupado en asuntos de interés para el Carlismo, y concluyendo por seguir á Vergara en donde se presentó á Don Carlos de Borbón, acompañado de dos andaluces de arraigo, comisionados los tres por la Junta carlista de Jerez de la Frontera para entregar á Don Carlos una cantidad respetable de dinero con destino á la adquisición de cañones para el Ejército carlista. Don Carlos entregó en el acto aquel dinero al Sr. Maestre, para que de acuerdo con la Junta Carlista de Bayona se invirtiera según los deseos de los espléndidos donantes, con cuyo motivo salió inmediatamente nuestro biografiado para Bayona, París y Londres, en donde contrató algunas baterías de los sistemas Vavasseur y Witwort.

Terminada esta comisión volvió el Sr. Maestre á España, y al presentarse en Estella al General Elío, confirióle éste la Comandancia General de Artillería, con el empleo de Coronel; asis-

TALLER DE ESCULTURA
— DE —
Mariano Martí
Calle de S. Antonio núm. 12 (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro.
Panteones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.
También se hace todo encargo de taller para ebanistería.
Hay varios muestrarios que se envían á quien lo solicite.

MERCERIA Y PAQUETERIA
de
Manuel Monfort
Plaza de la Fuente n.º 2 y
Plaza de la Constitución n.º 19.
Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas bordados, perfumera, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton madera de la casa Vayresá de Olot pudiéndose bendicir é indulgenciár; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho mas baratas que las de madera y de mayor conservación.

Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

MORESO

Calzado de todas clases arreglado á las últimas novedades.

REBAJA DE PRECIOS en el calzado de lona.

Fabricación especial de calzado á medida modelos de la casa.

Depósito al por mayor y menor de cremas y lustres de todos colores. Tinta especial para teñir de negro toda clase de calzado blanco y color.

Toda venta de calzado de lona, vá acompañado de su pastilla para su blanqueura.

SUCURSAL: PUENTE DE PIEDRA, donde rigen los mismos precios á clases que en su casa de la PLAZA CATEDRAL.

HOJALATERIA DE
Eduardo Lluch
Plaza de la Catedral. 1.
MECHERO UNIVERSAL

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55 % de economía.
Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.
No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

RELOJERIA
DE
Angel Costa

Calle de Taules Velles junto á la Catedral
Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas.
Composturas de todas clases con prontitud y perfección.
Se garantizan por un año.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de
Antonio Delsors
—3, Ciudad, 3,—TORTOSA.

En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.
Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.
No comprar sin antes visitar dicha casa.

Taller de escultura
DE
Carlos Beltri Pauli
(ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.
Especialidad en trabajos para cementerios.

CLASES DIBUJO
ROSA 18, TORTOSA.

Gran sastrería bérica
BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.
GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piqués.
Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños,
Especialidad en el corte y baturra sin competencia.

HIPOFOSFITOS CLIMENT
SALUD
CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Escrófula, Inapetencia
Exijase el legítimo jarabe marca «SALUD»
UNICO aprobado por la Real Academia de Medicina.

Juan José Cucala
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y enfermedades del oido de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos. Oido. Nariz y Garganta.
Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, escleromías tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. etc., Tetuaje. Se borran las manchas que afectan el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia
Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P. para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro-medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS
Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.
Casa Vidal, Pes de la Palla, entre el Arsenal y el río Ebro.
—TORTOSA—

Librería Religiosa Científico y Literaria
DE
FRANCISCO MESTRE
Misales, Breviarios,
Diurnos, Libros de texto.
para primera y segunda enseñanza
ROSA, 11.—TORTOSA.

Juan Estorach
ANGEL 30, TORTOSA
Abonos químicos para cultivos diferentes
PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS
Cloruro de potasio, 80 á 85 % pureza, 52 % potasa.—Nitrato de sosa á 95 % pureza, 15-16 % azoe.—Sulfato amoniaco á 20-21 % pureza á 24-25 % amoniaco.—Sulfato de hierro polvo fino.—Superfosfato de cal mineral á 18-20 % ácido fosforoso soluble.
Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

LA LIBERTAD
PERIODICO TRADICIONALISTA
Precio de suscripción: dos reales al mes en toda España.
ANUNCIOS GRATIS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES
REDACCION Y ADMINISTRACION E IMPRENTA
PLAZA DEL HOSPITAL, 5, TORTOSA.

Relojería CLIMENT
Los que deseen un reloj de inmejorables condiciones y de verdadera precisión comprénlo en esta casa.
Marcas de verdadero renombre «Omega»—«Longines»—«Regulador D. G.»—«Roskoff»—«Lenzcrich»—«Jeamot» y otros.
Calle de la Rosa, 3.—Tortosa.

ANTIGUA RELOJERIA DE D. JOSÉ GREGO VALLS.

AGENCIA HIPOTECARIA Y NOTARIAL

Juan Bautista Angela Garcia
Su principal objeto es: Presentar documentos en la oficina liquidadora y Registro de la propiedad de este partido; hacer los pagos por ellos corresponden á la Hacienda pública; gestionar su inscripción, pedir certificaciones, confeccionar relaciones descriptivas de bienes, notas adicionales y demás asuntos relativos á estas dependencias.
Proporcionar la compra y venta de bienes inmuebles radicantes en este partido judicial; proporcionar asimismo dinero á préstamo con hipoteca de dichos inmuebles y solicitar certificados del Registro de últimas voluntades.

tió al sitio de Portugaleta, en el que tantos esfuerzos hubieron de hacer los artilleros carlistas por la falta de cañones buenos y modernos y por la de elementos para servirlos, pues allí hubieron de utilizarse los improvisados en la fábrica de Artiaga merced á la febril iniciativa del anciano y valiente General Andéchaga, así como á la inteligente dirección del entonces Capitán de Artillería D. Julián García Gutierrez.

Rendido Portugaleta, comenzó el sitio de Bilbao, confiándose su dirección al General Marqués de Valde Espina, y el mando de la Artillería de sitio al Sr. Maestre, quien fué ascendido á Brigadier en 28 de Febrero de 1874. Sería tarea larga y difícil detallar todos los trabajos y servicios de la Artillería carlista frente á Bilbao; baste decir que aquella estaba por entonces dotada de muy pocos y malos cañones, que se tuvo que establecer un taller para la fabricación de proyectiles en la fábrica llamada del Desierto, que se tuvieron que fundir morteros y cañones en la de Artiaga, que la pólvora que se recibía era de muchas procedencias, no buena muchas veces y escasa siempre, y que el Brigadier Maestre tuvo que vencer numerosas y serias dificultades, si bien auxiliado eficazmente en su difícil misión por el entonces Coronel D. Antonio Brea y por el citado Sr. García Gutierrez, concluyendo por retirar con un orden admirable toda la Artillería útil, cuando el Ejército liberal logró al fin entrar triunfante en Bilbao al cabo de tres meses de luchar, y después de sufrir las célebres derrotas de Somorrostro y San Pedro Abanto.

Levantado el sitio de Bilbao, dedicóse el Brigadier Maestre á desarrollar la industria artillera; dió impulso en Azpeitia, á la fabricación de los montajes, á la fundición de los cañones rayados de bronce, á la construcción de las espoletas de percusión y á la afinación del azufre; estableció en un caserío situado entre Azpeitia y Urrestrilla la fabricación de la pólvora, y en Estella un parque de recomposiciones; contribuyó á que la fábrica de proyectiles de Vera y la del material de Artillería de Montaña de Beacicoa llegasen á funcionar con actividad admirable; y creó, en fin, en Azpeitia, la Academia de Oficiales de Artillería de Campaña en la cual se instruyeron convenientemente muchos jóvenes distinguidos que prestaron después, como oficiales, brillantes servicios en las baterías carlistas.

Asimismo atendió el Brigadier Maestre con gran celo, entusiasmo é incansable solicitud á cuanto se relacionaba con la organización, instrucción y disciplina del Cuerpo de Artillería de su digno mando, el cual llegó á contar con 157 jefes y oficiales, 1.704 artilleros, 253 caballos, 341 mulas y más de cien piezas de Artillería (entre las adquiridas en el extranjero, las construidas en las fábricas carlistas y las tomadas á los liberales en buena lid) constituyendo cuatro baterías montadas, seis de Montaña, una sección de cañones sistema Plasencia, un Tren de sitio y dos compañías de Artillería á pié que prestaron servicio en las baterías de la costa y en los puntos fortificados.

La historia del Brigadier Maestre está íntimamente ligada á la de la organización de la Artillería carlista; además de los servicios ya expuestos merecen consignarse las acertadas relaciones que mantuvo siempre con las Diputaciones forales vasco-navarras, logrando con sumo tacto sobreponerse al espíritu de provincialismo que las distinguía, hasta conseguir que las cuatro provincias hermanas contribuyesen al sostenimiento de la Artillería proporcionalmente á la extensión del territorio ocupado en cada una por las armas carlistas, cuyo territorio lo dividió en zonas y en pueblos de etapa de tal manera que se hacían los transportes con gran regularidad y exactitud.

El Brigadier Maestre distinguióse también en los ataques de Guetaria y Hernani; en el sitio de Irún; y en las operaciones de la línea del Carrascal, viendo recompensados sus valiosos servicios con la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, en 17 de Febrero de 1875, con la Medalla de Carlos VII, en 22 de Marzo siguiente, y por último, el 30 del mismo mes con el empleo de Mariscal de Campo.

Cuando S. A. R. el Infante de Nápoles Conde de Caserta se encargó del mando en jefe del Ejército carlista del Norte, llamó á su lado al General Maestre, quien con tal motivo asistió á la acción de Oteiza, y al concluirse la guerra emigró á Francia el mismo día que Don Carlos de Borbón.

Vuelto á España el General de Artillería D. Juan M. Maestre, vive desde hace más de veinte años en Sevilla, respetado y querido por todo el mundo, honrado con los cargos de Delegado